



Asamblea General

Distr. general
10 de junio de 2013
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Tema 75 del programa

Los océanos y el derecho del mar

Carta de fecha 7 de junio de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Australia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de comunicarle que, conforme a la resolución 66/231 de la Asamblea General, de 24 de diciembre de 2011, se organizó un seminario para la región del Pacífico Sudoccidental, celebrado del 25 al 27 de febrero de 2013 en Brisbane (Australia), bajo los auspicios de las Naciones Unidas, en apoyo de la primera fase del primer ciclo de evaluación del Proceso Ordinario de Presentación de Informes y Evaluación del Estado del Medio Marino a Escala Mundial, Incluidos los Aspectos Socioeconómicos. Tengo el honor de transmitirle el informe del seminario (véase el anexo).

Le ruego que tenga a bien hacer distribuir la presente nota y sus anexos como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 75 del programa.

(Firmado) Gary **Quinlan**



Anexo de la carta de fecha 7 de junio de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Australia ante las Naciones Unidas

Informe sobre el sexto seminario celebrado bajo los auspicios de las Naciones Unidas en apoyo del Proceso Ordinario de Presentación de Informes y Evaluación del Estado del Medio Marino a Escala Mundial, Incluidos los Aspectos Socioeconómicos

Brisbane (Australia), 25 a 27 de febrero de 2013

I. Sinopsis

1. El presente informe contiene datos que resultan esenciales para el proceso ordinario de presentación de informes y evaluación del estado del medio marino a escala mundial, incluidos los aspectos socioeconómicos, y para el Grupo de Expertos que elabora el componente correspondiente a la región del Pacífico Sudoccidental de la primera evaluación integrada del medio marino a escala mundial (en lo sucesivo, la “evaluación mundial de los océanos”). En él se destacan las conclusiones del seminario con respecto a la región del Pacífico Sudoccidental, en particular las carencias en materia de información, las necesidades de capacidad para la realización de evaluaciones del medio marino en la región, las propuestas para la elaboración de la evaluación mundial de los océanos y los próximos pasos a dar en la elaboración de la evaluación. Esas conclusiones sintetizan lo expuesto en las diversas presentaciones, los debates en grupo y la sesión de clausura del seminario. En los anexos del informe figuran datos adicionales sobre el seminario y sus resultados, incluidos el programa, la lista de participantes, los resúmenes de las presentaciones y un análisis de las evaluaciones marinas existentes en la región del Pacífico Sudoccidental, incluidos los resultados de los debates en grupo¹.

II. Antecedentes: objetivos, historia y participantes

2. En cumplimiento de las recomendaciones formuladas en la reunión del Grupo de Trabajo Plenario Especial del Proceso Ordinario de junio de 2011, que la Asamblea General hizo suyas en su resolución 66/231 de 24 de diciembre de 2011, del 25 al 27 de febrero de 2013 se celebró en Brisbane (Australia) un seminario bajo los auspicios de las Naciones Unidas en apoyo del Proceso Ordinario de Presentación de Informes y Evaluación del Estado del Medio Marino a Escala Mundial, Incluidos los Aspectos Socioeconómicos.

3. Los objetivos del seminario eran:

- Mejorar el diálogo entre los expertos marinos de los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y las iniciativas regionales
- Elaborar un inventario de evaluaciones ambientales y socioeconómicas del medio marino

¹ Todos los anexos del informe se pueden consultar en los sitios web del seminario (www.environment.gov.au/coasts/international/regularprocess/) y el Proceso Ordinario (www.un.org/Depts/los/global_reporting/global_reporting.htm).

- Examinar los vínculos entre las evaluaciones, incluidos los factores determinantes y el estado del medio marino
- Determinar las necesidades de fomento de la capacidad para la realización de evaluaciones marinas y examinar el modo de atender esas necesidades.

4. El Gobierno de Australia organizó el seminario con el apoyo técnico y financiero del Centro de Biodiversidad Marina del Programa Nacional de Investigación Ambiental; la Organización de Investigación Científica e Industrial del Commonwealth; la secretaría del Programa Regional del Pacífico para el Medio Ambiente; la Agencia de Australia para el Desarrollo Internacional; la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de las Naciones Unidas; el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; el Gobierno de Francia; el Gobierno de Nueva Zelanda; la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico; la Secretaría de la Comunidad del Pacífico; el Organismo de Pesca del Foro de las Islas del Pacífico; y Conservación Internacional.

5. El seminario fue facilitado por los Copresidentes, Tuiloma Neroni Slade (Secretario General del Foro de las Islas del Pacífico y Comisario para el Océano Pacífico) y Peter Harris (miembro del Grupo de Expertos establecido en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 209 de la resolución 65/37 A de la Asamblea General). Travis Bover (Gobierno de Australia) copresidió el tercer día de los debates en ausencia del Sr. Slade. Entre los participantes hubo expertos de 10 países de la región del Pacífico Sudoccidental, expertos de países de fuera de la región, numerosas organizaciones locales, regionales e internacionales, y un miembro del Grupo de Expertos².

III. Desarrollo del seminario

6. El seminario se desarrolló conforme a lo previsto en el programa³.

7. El primer día tuvieron lugar varias presentaciones para explicar la iniciativa de evaluación mundial de los océanos y situar en su contexto el componente de la evaluación que se refiere a la región del Pacífico Sudoccidental.

8. El segundo día se dedicó a los debates en grupo, en los que los propios participantes se distribuyeron en cuatro grupos conforme a las cuatro principales secciones de la evaluación mundial de los océanos: biofísica (parte III, caps. 4 a 7); seguridad y protección alimentaria (parte IV, caps. 10 a 15); aspectos socioeconómicos (parte III, caps. 3 y 8, y parte V, caps. 17 a 30); y biodiversidad marina (parte VI, caps. 34 a 43). Los grupos organizaron su labor conforme a las orientaciones elaboradas para asegurar resultados comparables que reflejaran los objetivos del seminario.

9. El tercer día se presentaron los aspectos más destacados de las deliberaciones de los grupos. Tras esas presentaciones, el Copresidente Peter Harris pasó revista a los medios a través de los cuales los participantes debían seguir participando en la

² La lista de participantes se puede consultar en www.un.org/Depts/los/global_reporting/australia_2013/Participant_List.pdf.

³ Se puede consultar en www.un.org/Depts/los/global_reporting/australia_2013/Workshop_Agenda.pdf.

evaluación mundial de los océanos, señaló a la atención los logros del seminario y lo clausuró.

IV. Carencias de información en la región del Pacífico Sudoccidental

10. Antes del seminario se elaboró un inventario de fuentes de información clave para la evaluación mundial de los océanos. El inventario se utilizó como punto de partida y se detectaron diversas carencias en las presentaciones y los debates de los grupos y en el debate final, entre otros, en los siguientes ámbitos:

- Efectos de las descargas fluviales en el medio ambiente marino, incluidos el volumen de agua dulce y las aportaciones de nutrientes
- Repercusiones socioeconómicas de los flujos de agua dulce, la subida del nivel del mar, los efectos de El Niño, y los cambios en la circulación oceánica
- Observaciones químicas oceánicas (pCO₂, nutrientes)
- Fenómenos meteorológicos
- Acidificación de los océanos
- Efectos acumulativos de perturbaciones múltiples en el medio ambiente marino
- Datos a gran escala sobre producción primaria, ciclo de nutrientes, capa superficial y plancton
- Funcionamiento de los ecosistemas de mar abierto
- Información con un mayor nivel de detalle sobre los procesos biológicos/ecosistemas en zonas costeras
- Implicaciones socioeconómicas de las tendencias de producción primarias y otros factores que afectan a las redes alimentarias
- Comprensión de los efectos de las perturbaciones múltiples en las tasas de producción de carbonatos
- Producción de carbonatos, en particular con relación a la longevidad de las islas
- Datos sobre pesquerías artesanales y costeras
- Datos sobre pesquerías recreativas
- Efectos en el ecosistema de la pesca a gran escala
- Comprensión y cuantificación de los servicios proporcionados por los ecosistemas en la región
- Comprensión del conocimiento tradicional y los usos culturales de los océanos en la región
- Información específica de la región sobre transporte marítimo y puertos (a pesar de ser una cuestión importante para la región y que probablemente será aún más importante en el futuro)
- Hidratos de gas (se considera que puede ser una cuestión emergente para la región)

- Conservación de la energía térmica del océano (se considera una posible cuestión emergente)
- Resistencia a los efectos cambiantes: terrestres, pesca excesiva, cambio climático, desastres naturales
- Distribución y tendencias de las fanerógamas
- Datos sobre especies no comerciales
- Los animales en el medio ambiente costero: estado, tendencias, y datos sobre amenazas, información sobre mamíferos marinos
- Tiburones: estado y tendencias
- Naturaleza y situación de la biodiversidad en las zonas de alta mar.

11. Un análisis de las evaluaciones del medio marino existentes⁴ proporcionó pormenores de las fuentes y carencias de información para cada capítulo de la evaluación mundial de los océanos, junto con otra información para utilizarla en la preparación de la evaluación en lo que respecta a la región del Pacífico Sudoccidental. En el análisis figura un registro de las aportaciones y los debates del seminario, y el inventario preliminar realizado antes del seminario.

V. Necesidades de capacidad para la realización de evaluaciones marinas en la región del Pacífico Sudoccidental

12. Sobre la base de las presentaciones y las deliberaciones de los grupos de debate y el plenario, los participantes formularon las siguientes observaciones sobre las necesidades de capacidad y las medidas para satisfacer esas necesidades en la región del Pacífico Sudoccidental:

- La elaboración de evaluaciones del medio marino a escala mundial debe vincularse con los esfuerzos en marcha para prestar apoyo a la presentación de informes regionales (bajo la dirección de la secretaría del Programa Regional del Pacífico para el Medio Ambiente) y nacionales sobre el estado del medio ambiente y la racionalización de los mecanismos de presentación de informes (bajo la dirección de la secretaría del Foro de las Islas del Pacífico/secretaría del Programa Regional del Pacífico para el Medio Ambiente). Al desarrollar la capacidad y prestar apoyo de otro tipo para estas iniciativas, la región estará mejor situada para contribuir al Proceso Ordinario y beneficiarse de él.
- La realización de evaluaciones mundiales marinas debe hacerse de manera que proporcione orientación y oportunidades de aprendizaje para los científicos y especialistas menos experimentados.
- Es preciso facilitar activamente la participación de profesionales de los países y territorios insulares del Pacífico en la realización de evaluaciones del medio marino mundial, incluidas actividades mejoradas de comunicación encaminadas a dar a conocer la posibilidad de participar en las evaluaciones, la asistencia para inscribirse en la Lista de Expertos y la dotación de recursos para el apoyo y reconocimiento formal de la labor realizada.

⁴ Se puede consultar en www.un.org/Depts/los/global_reporting/australia_2013/Analysis_assessments.pdf.

- Existe una gran cantidad de información, pero con frecuencia no resulta fácilmente identificable o accesible. La mejora de las capacidades regionales y nacionales de almacenamiento, acceso, intercambio y consulta de datos e información ayudaría a realizar evaluaciones del medio marino a escala mundial y facilitaría el cumplimiento de los objetivos regionales y nacionales.
- La dotación de recursos constituye una limitación sustancial de la capacidad de la región para contribuir a la elaboración de evaluaciones del medio marino a escala mundial. Esta limitación puede abordarse en parte mediante la naturaleza, el alcance y el proceso del desarrollo de las evaluaciones que apoyan de manera más explícita los objetivos nacionales y regionales, y el objetivo de producir un informe mundial. Por ejemplo, la evaluación del medio marino a escala mundial podría proporcionar información específica para la región y el acceso a los datos y la información que la sustentan.
- Debido a la limitada capacidad de la región para participar en la elaboración de la evaluación mundial de los océanos, la fase de examen puede ser el momento en el que resulte más eficiente para la región asegurar que la información y las perspectivas regionales se reflejen de manera apropiada en la evaluación. Un segundo seminario o una red de los profesionales participantes puede proporcionar mecanismos para hacerlo. Del mismo modo, puede resultar útil proporcionar apoyo a una organización regional del Pacífico apropiada para que facilite y coordine la participación regional en marcha.

VI. Propuestas para la elaboración de la evaluación mundial de los océanos

13. A lo largo del seminario, un tema continuo de debate fue cómo asegurar que se maximiza el valor de la evaluación mundial de los océanos, no solo a escala mundial, sino también en los planos regional y nacional. Algunas observaciones clave en este contexto fueron:

- La evaluación mundial de los océanos tiene que proporcionar información que sea accesible y utilizable. Debería examinarse la posibilidad de preparar productos de comunicación más concisos y orientados a las políticas, presentar análisis desagregados por regiones y crear mecanismos para facilitar el acceso a los datos y la información que sustentan la evaluación.
- La evaluación y la presentación de informes mundiales por conducto de la evaluación mundial de los océanos deberían intentar establecer vínculos con los procesos regionales y nacionales de evaluación y presentación de informes y prestarles apoyo. Ello mejoraría la eficiencia, la calidad y los resultados en todos los niveles y ayudaría a que los países de las islas del Pacífico asumieran el Proceso Ordinario.
- El proceso de desarrollo de las evaluaciones del medio marino a escala mundial debería diseñarse para maximizar las oportunidades de desarrollo de la capacidad, por ejemplo, facilitando las alianzas y las relaciones con mentores, y reforzando las iniciativas nacionales y regionales existentes y avanzando a partir de ellas.
- Una función importante de la primera evaluación mundial de los océanos será determinar y priorizar las carencias en materia de conocimientos. El

establecimiento de prioridades requerirá la adopción de decisiones normativas una vez que se hayan determinado tales carencias.

- Una parte importante de la evaluación y presentación de informes consiste en una nueva síntesis de evaluaciones ya existentes y no la generación de datos nuevos. La evaluación mundial de los océanos puede resaltar esta cuestión y determinar posibles áreas prioritarias para la generación de nuevos datos.
- Una función importante de la evaluación mundial de los océanos consiste en reforzar la importancia de los océanos en la agenda mundial para el desarrollo sostenible y la función especial de los pequeños Estados insulares en desarrollo en la ordenación de grandes zonas de los océanos del mundo. Este aspecto es particularmente pertinente para la región del Pacífico Sudoccidental.
- El examen de las tendencias y la perspectiva futura de los océanos, así como la evaluación de su estado actual, aumentaría de manera significativa el valor de los informes de evaluación del medio marino a escala mundial.

VII. Próximos pasos en la elaboración de la evaluación mundial de los océanos

14. Los resultados del seminario se compartirán con el Grupo de Expertos para contribuir a la elaboración del componente de la evaluación mundial de los océanos relativo a la región del Pacífico Sudoccidental. El calendario de la evaluación incluye las siguientes etapas fundamentales:

- Presentación de nuevas candidaturas a la Lista de Expertos por parte de los Estados
- Preparación de documentos de trabajo para cada capítulo
- Preparación de proyectos de capítulo basados en los documentos de trabajo (octubre de 2013 a marzo de 2014)
- Elaboración del primer borrador de la primera evaluación mundial de los océanos (abril a mayo de 2014)
- Examen por homólogos y proceso de revisión (junio a agosto de 2014)
- Texto final (septiembre de 2014)
- Presentación al Grupo de Trabajo Plenario Especial del Proceso Ordinario (diciembre de 2014)
- Publicación (febrero de 2015).

15. Se pidió a los participantes que enviaran otras posibles fuentes de información y nombres de expertos a Travis Bover (regularprocessSWPAC@environment.gov.au) para su inclusión en el presente informe. También se los alentó a que se incorporaran a la Lista de Expertos y, de ser seleccionados por el Grupo de Expertos, participaran en la elaboración del componente de la evaluación mundial de los océanos correspondiente a la región del Pacífico Sudoccidental.